



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes 12 de agosto de 2023.

VISTO: El expediente virtual N° 1522 del ocho de junio del 2023, correspondiente al Informe N° 001/NHVA/C.A/S.E.E, mediante el cual el Director académico del Programa de Segunda especialidad Profesional en Educación, de la Facultad de Ciencias Sociales, constituido con Resolución N°176-2023/UNTUMBES-FACSO-CF del 03 de abril de 2023, alcanza la convocatoria, proceso de admisión y los Planes de estudios reestructurados del Programa de Segunda Especialidad en Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo normado en el numeral 45.3 del artículo 45. De la Ley Universitaria N° 30220 y refrendado en las disposiciones pertinentes contenidas en el Texto Único Ordenado del Estatuto, en el Reglamento General y en el Reglamento de Segunda Especialidad Profesional de la Universidad Nacional de Tumbes (este último reglamento aprobado por el Consejo Universitario, mediante la Resolución N° 1029-2022/UNTUMBES-CU, del 17 de agosto de 2022 y en el que se norman el funcionamiento, fines y el régimen académico de los programas de segunda especialidad de esta universidad);

Que en conformidad con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, así como en el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Tumbes, la administración de Segundas Especialidades Profesionales es de responsabilidad exclusiva de las Facultades y se desarrollan conforme a lo establecido en el inciso 45.3 del artículo 45° de la Ley Universitaria;

Que, en el capítulo IV, del Texto Único Ordenado del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes, artículo 65, señala que "El currículo de cada carrera profesional, se debe actualizar cada tres (03) años, según los avances científicos y tecnológicos o cuando resulte conveniente el currículo debe ser evaluado cada año;

Que las segundas especialidades profesionales son programas académicos orientados a la capacitación en las diferentes profesiones y conducen al título de Segunda Especialidad Profesional en una determinada especialidad; las especialidades tienen una duración mínima de dos (02) semestres académicos y se desarrollan en las modalidades pedagógicas virtual y semipresencial;

Que, en el Reglamento de Segunda especialidad art. 3°. Señala que los Programas de segunda especialidad, son la continuación de la capacitación de docentes en servicio del sector educación, para la obtención del título de segundas especialidades, con mención en: Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial, Segunda Especialidad Profesional en Educación Física, Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa y Segunda Especialidad Profesional en Psicopedagogía las mismas se desarrollan en las modalidades virtual y presencial;

Que en razón de lo anterior y atendiendo al pedido formulado por el Director Académico del Programa de Segunda especialidad Profesional en Educación, de la Facultad de Ciencias Sociales, es conveniente



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

disponer lo pertinente, en relación a lo señalado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutiva;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria realizada el 11 de agosto del año en curso y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR los Planes de estudios actualizados por los coordinadores responsables de los programas de segunda especialidad de la Escuela Profesional de Educación 2023-II, de esta Facultad como a continuación se detalla:

PROGRAMA	MODALIDAD	DURACIÓN	N° CREDITOS
Educación Inicial	VIRTUAL	2 SEMESTRES ACADÉMICOS	48 CRÉDITOS
Psicopedagogía			
Investigación y Gestión Educativa.			
Educación Física	SEMIPRESENCIAL		

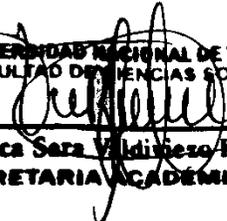
ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente Resolución al Comité de gestión, coordinadores del Programa de segunda especialidad en Educación, a la Oficina General de Coordinación y Desarrollo Académico y a la Unidad de Registro Técnico de esta Facultad.

ARTÍCULO TERCERO. - SOLICITAR al Consejo Universitario, la ratificación de la presente Resolución, en todos sus términos.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el doce de agosto del dos mil veintitrés.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes

- C. c.
- RECTOR-VRACAD-SG-OGCDA-FACSO
- DAH-DAT-DET-DAED-DEED
- DAPS-DEPS-DECC-REG.TEC - MCF
- Archivo – InteresadoDMMY/D.
- JSVP/Sec. Acad.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL



1. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre : Segunda Especialidad en Educación Inicial
Organiza : Universidad Nacional de Tumbes
Acredita : Universidad Nacional de Tumbes
Modalidad : Virtual
Duración : 2 semestres académicos

Plan de Estudio:

CRÉDITOS	ASIGNATURA	HORAS		
		TEORIA	PRACTICA	TOTAL
24	I SEMESTRE			
4	Educación inicial y sistema educativo.	48	32	80
4	Psicología del desarrollo infantil.	48	32	80
4	Programación Curricular en el nivel	48	32	80
4	inicial.	48	32	80
8	Instrumentos de evaluación en el nivel	96	64	160
	inicial.			
24	Diseño del proyecto de investigación			
4		48	32	80
	II SEMESTRE			
4	Didáctica del área de matemática para el	48	32	80
	nivel inicial.			
4	Didáctica del área de comunicación para	48	32	80
	el nivel inicial.			
4	Didáctica del área de ciencia y tecnología			
	y Didáctica del área de personal social	48	32	80
8	en el nivel inicial.	96	64	160
	Materiales educativos en el nivel inicial.			
	Elaboración del informe de investigación			
48	HORAS	576	384	960



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Dirigido a:

Profesionales de la carrera de educación con título universitario o pedagógico.

Requisitos de Inscripción:

- Llenar ficha de inscripción y declaración jurada de veracidad de documentos.
- Fotocopia del Título Pedagógico o diploma de Licenciatura.
- Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Pago de derecho de matrícula.

2. PRESENTACIÓN:

Se ha diseñado el plan curricular de la Segunda Especialidad en EDUCACIÓN INICIAL, para que los profesionales de otras especialidades por universidades o institutos pedagógicos, dedicados actualmente a la labor pedagógica en Instituciones Educativas públicas o privadas, reflexionen críticamente sobre los grandes componentes curriculares de la educación y para que sean capaces de atender y favorecer el desarrollo integral del niño de 0 a 5 años, como sujeto de derechos, con capacidades propias, de acción y no solo reacción.

La Segunda Especialidad en Educación Inicial, se fundamenta en la necesidad de contar con docentes que impartan una educación de calidad, competentes con capacidad de reflexión y sentido crítico en la generación de conocimientos; capaces de adecuar y comprender el currículo, para hacerlo pertinente, aplicando procesos e instrumentos didácticos apropiados; usando criterios confiables para la evaluación de los aprendizajes y garantizando servicios oportunos para la atención individual y grupal de sus alumnos.

3. BASE LEGAL:

Constitución Política del Perú (Art. 73º)

Ley Universitaria

Ley General de Educación N°28044

Estatuto y Ley de Creación de UNTUMBES

Reglamento de la segunda especialidad



4. PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El egresado de la Segunda Especialidad tendrá las siguientes competencias:

4.1. Competencias básicas:

4.1.1. Competencias actitudinales o axiológicas

- Se responsabiliza frente a la planeación, la ejecución y la evaluación del trabajo asignado, tomando en cuenta los modelos conocidos.
- Convive humanamente y trabaja en equipo en las situaciones cotidianas para el normal desarrollo del programa según los modelos sociales conocidos.
- Desarrolla su inteligencia emocional controlando sus emociones, sentimientos y afectos de manera saludable y positiva para bien del desarrollo de su módulo a desarrollar en esta segunda especialidad.
- Comprende los contenidos del programa y el currículo para el efectivo desarrollo del mismo.
- Investiga y se actualiza académicamente de forma permanente para el constante desarrollo personal y académico, tomando en cuenta el modelo de formación continua.

4.2.1. Competencias profesionales específicas

1. Competencias filosóficas

- ❖ El egresado del programa observa y analiza las principales teorías, conocimientos e informaciones de la Educación Inicial con base a los modelos y paradigmas que aportan a la pedagogía de la educación infantil.
- ❖ El egresado del programa crítica y discute las teorías, conocimientos e informaciones de la Educación Inicial basados en los modelos o paradigmas de la pedagogía.

2. Competencias técnicas-tecnológicas



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

- ❖ Domina el área y las competencias digitales, objeto del programa de la Educación Inicial con base en los modelos o paradigmas conocidos.
- ❖ Utiliza de manera pertinente las tecnologías como recurso educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Comprende y ejecuta las competencias investigativas y analíticas para el desarrollo de los trabajos académicos en la Educación Inicial con base a los modelos o paradigmas de la educación.

3. Competencias pedagógicas

- ❖ Investiga y comprende las características de los niños y niñas en sus diferentes etapas para optimizar los procesos educativos basados en el currículo de la EBR.
- ❖ Maneja lo teórico-práctico de la Educación Inicial en términos de programación, haciendo uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta las características, intereses y necesidades de los niños y niñas.
- ❖ Resuelve casuísticas haciendo uso de una metodología activa.
- ❖ Maneja los procesos administrativos inherentes a sus funciones para ser eficiente en su labor con base al currículo y manuales del docente.
- ❖ Comprende de manera general el proceso y los procedimientos del Currículo Nacional, Programa Curricular del Nivel Inicial para el desarrollo de competencias.
- ❖ Formula y diseña unidades de aprendizaje tomando en cuenta los elementos que la componen, basado en los nuevos enfoques de la educación inicial.
- ❖ Se vincula con la investigación formativa para aplicarlo en su línea de acción.
- ❖ Gestiona, supervisa y evalúa las actividades inherentes a sus responsabilidades para el adecuado desarrollo del su programa y currículo educativo.



5. **SUMILLA:**

I SEMESTRE

EDUCACION INICIAL Y SISTEMA EDUCATIVO

La asignatura Educación Inicial y Sistema Educativo del programa de la segunda especialidad de educación inicial corresponde al área profesional específica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito desarrollar el conocimiento de las bases teóricas, científicas y epistemológicas de la educación infantil, así mismo analizaran los principios pedagógicos del nivel inicial. Finalmente, el sistema educativo peruano enfocado en los lineamientos sociológicos, psicológicos, filosóficos, biológicos y antropológicos de la pedagogía que contribuyen en su desarrollo integral.

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO INFANTIL

La asignatura Psicología del Desarrollo Infantil del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área Básica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito analizar saberes conceptuales y evolutivos del ser humano desde su concepción hasta la etapa de la infancia e inicios de la niñez; conociendo el desarrollo del infante y las etapas del desarrollo infantil (físicos, motores, cognitivos, perceptivos, afectivos y sociales).

PROGRAMACIÓN CURRICULAR EN EL NIVEL INICIAL

La asignatura Programación Curricular en el Nivel Inicial del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área profesional específica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito que los participantes analicen y pongan en práctica los elementos que conforman la programación curricular en el nivel inicial; unidades de aprendizaje y actividades tomando en cuenta los enfoques, que son los marcos teóricos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje; orientaciones generales para el desarrollo de la selección y organización de



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

competencias, capacidades, desempeños, acompañados de los criterios de evaluación que se espera que los estudiantes desarrollen a través de cada área curricular.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL NIVEL INICIAL

La asignatura de Elaboración de instrumento de Evaluación del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área profesional específica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito que las participantes registren y obtengan la información necesaria para verificar los logros o dificultades de los niños y niñas. A la vez los futuros docentes pueden crear sus instrumentos de evaluación según sus necesidades ya que es un proceso de evaluación que se lleva a cabo en el nivel inicial.

DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

La asignatura Diseño del proyecto de tesis I del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área de Investigación; es de naturaleza teórico, pertenece al área de formación de investigación y humanidades, es de carácter obligatorio , su propósito es que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades investigativas, desarrollando los siguientes contenidos; elaboración del proyecto de investigación, estado de arte, metodología, referencias bibliográficas, tomando en cuenta los principios, métodos, técnicas y procedimientos de la investigación científica exigidos por la universidad.

II SEMESTRE

DIDÁCTICA DEL AREA DE MATEMÁTICA EN EL NIVEL INICIAL

La asignatura Didáctico del Área de Matemática en el Nivel Inicial del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área profesional específica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito promover en los participantes la reflexión sobre cómo nos enseñaron la matemática y como se enseña en la actualidad apuntando a los nuevos enfoques, que las niñas y los niños resuelvan situaciones



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

problemáticas de la vida cotidiana; es decir, utilicen la matemática como una herramienta que contribuya a buscar y encontrar soluciones, haciendo un recorrido por el pensamiento matemático de los infantes y que sirvan de base para otros aprendizajes más complejos que determinan el logro de estas competencias.

DIDÁCTICA DEL AREA DE COMUNICACIÓN EN EL NIVEL INICIAL

La asignatura Didáctica del área de Comunicación en el Nivel Inicial del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área profesional específica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito sustentarse en el enfoque comunicativo, debiendo enfatizar de manera óptima en el uso de estrategias, métodos y materiales oportunos y pertinentes para el desarrollo de las competencias comunicativas del nivel inicial, lo cual se pondrá en práctica en el desarrollo de las actividades de aprendizaje en niños menores de 5 años. Además, los participantes deberán reflexionar sobre los intereses que tienen los niños por leer, como se construye su mundo escrito y la expresión oral.

DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PERSONAL SOCIAL EN EL NIVEL INICIAL

La asignatura Didáctica del Área de ciencia y tecnología y personal social en el nivel inicial del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área profesional específica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito reflexionar acerca de la enseñanza de la ciencia y de la tecnología en el nivel de Educación Inicial, para orientar la labor educativa y conocer las condiciones que favorecen su aprendizaje y de esa manera puedan iniciar en los infantes el enfoque de indagación y alfabetización científica que a su vez permitirá generar situaciones que permitan el desarrollo de competencias científicas. Así mismo esta asignatura se sustenta en el enfoque de desarrollar los procesos de autoconocimiento, autoconcepto, autoestima y sentido de valores éticos que permitan construir una sociedad más justa y solidaria. colectiva, biológica, psicológica, psicosocial y sociocultural, entre las más importantes.



MATERIALES EDUCATIVOS EN EL NIVEL INICIAL

La asignatura Materiales Educativos en el Nivel Inicial del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área profesional específica; es de naturaleza teórico- práctico; tiene como propósito promover actitudes positivas en las estudiantes para que manejen estrategias adecuadas en el diseño, elaboración, uso, aplicación y mantenimiento de los materiales educativos a la enseñanza – aprendizaje del niño de cero a seis años.

ELABORACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

La asignatura Elaboración del informe de investigación del programa de segunda especialidad de educación inicial corresponde al área de Investigación; es de naturaleza teórico, pertenece al área de formación de investigación y humanidades, es de carácter obligatorio, su propósito es que estudiantes desarrollen destrezas y habilidades investigativas, desarrolla los siguientes contenidos; elaboración del informe final de los procesos de formulación del proyecto de investigación, la ejecución y redacción del informe de investigación de los estudiantes con fines de graduación y sustentación. Esta asignatura se desarrolla tomando como referencia los lineamientos de política de investigación de la universidad.

6. DOCENTES:

La plana docente está conformada por profesionales especialistas, con amplia experiencia en los temas relacionados al programa, enseñanza de la Primera Infancia, y temas afines con el respaldo de la Universidad Nacional de Tumbes.

7. METODOLOGÍA:

Teórica: Lecturas introductorias: antes del inicio de cada módulo o área de conocimiento los alumnos tendrán que completar una fase introductoria/propedéutica de trabajo individual que consistirá en la lectura de obras recomendadas.



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Clases virtuales: El desarrollo académico de los siguientes módulos, se desarrollarán a través de una plataforma virtual que la universidad brindara al docente, quien compartirá a los estudiantes, a través de esta modalidad se desarrollaran las actividades como: clases magistrales, talleres, exposiciones individuales y colectivas en clase, estudio de casos, simulaciones, evaluaciones, etc.

Tutoría: los profesores de cada módulo se harán cargo de la tutoría que se llevará a cabo de forma virtual utilizando la plataforma.

Conferencias: Cada módulo finalizar con una conferencia a cargo de docentes de reconocido prestigio relacionados con el tema del módulo.

Evaluación: cada módulo finalizará con la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos. Para la evaluación se podrán utilizar diferentes metodologías, según las características de cada módulo.

8. MODALIDAD:

Modalidad virtual

Metodología aplicada, se parte de sólidos marcos conceptuales para que el estudiante confronte situaciones similares a su contexto real, a través de la interacción, el debate, la resolución de casos y otras técnicas que pretenden transformar lo aprendido en una herramienta útil para el ejercicio profesional.

Las sesiones serán de tipo online (seminarios, conferencias y/o talleres) haciendo uso de la plataforma de aprendizaje virtual que permite compartir información digital (material, presentaciones de los docentes, enlaces, etc.) y descargarla, asimismo, como herramienta para el envío de trabajos y la difusión de notas.

Cada asignatura tendrá una sesión de duración de 48 horas de teoría y 32 horas práctica, sumando un total de 80 horas por asignatura y su número de crédito respectivo varia de 4 a 8.

Trabajos grupales todas las asignaturas	25%
Examen por asignatura	20%



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Exposición de temas de la especialidad	15%
Foros, cuestionarios, etc	15%
Presentación del proyecto e informe de investigación	25%
TOTAL	100%

9. EVALUACIÓN:

- Asistencia durante el trabajo presencial (mínimo 80%)
- -El sistema de calificación es vigesimal y la nota aprobatoria mínima es de 14.

10. CERTIFICACIÓN:

Al finalizar el año académico y siempre que el estudiante no adeude ni tenga desaprobada(o) ninguna asignatura, podrá solicitar sus respectivos certificados de estudios.

Los estudios del Programa de Segunda Especialidad conducen a la obtención del título de segunda especialidad o título de especialista en Educación Inicial.

Para obtener el Diploma el egresado debe cumplir con los requisitos y exigencias académicas, siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad y la Facultad en su Reglamento de Segundas Especialidades.

MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
C1 - Educación inicial y sistema educativo.	C6 - Didáctica del área de matemática en el nivel inicial.
C2 - Psicología del desarrollo infantil	C7 - Didáctica del área de comunicación en el nivel inicial.



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

C3 - Programación curricular en el nivel inicial	C8 - Didáctica del área de ciencia y tecnología y personal social en el nivel inicial
C4 - Instrumentos de evaluación en el nivel inicial	C9 - Materiales educativos en el nivel inicial
C5 – Diseño del proyecto de investigación	C10 – Elaboración del informe de investigación
CREDITOS 24	CREDITOS 24



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

LEYENDA					
Áreas de Formación	Asignaturas	Créditos por asignatura	%	Total créditos por área	%
Especialidad	Psicología del desarrollo infantil	04	8.3	32	66.6
	Educación inicial y sistema educativo	04	8.3		
	Programación curricular en el nivel inicial	04	8.3		
	Instrumentos de evaluación en el nivel inicial	04	8.3		
	Didáctica del área de matemática en el nivel inicial	04	8.3		
	Didáctica del área de comunicación en el nivel inicial.	04	8.3		
	Didáctica del área de ciencia y tecnología y personal social en el nivel inicial.	04	8.3		
	Materiales educativos en el nivel inicial	04	8.3		
Investigación	Diseño del proyecto de investigación	08	16.6	16	33.4
	Elaboración del informe de investigación	08	16.6		
TOTAL		48 créditos	100%	48	100%



MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL

Áreas de formación	Semestre I	Semestre II
Áreas de especialización	Educación inicial y sistema educativo	Didáctica del área de matemática en el nivel inicial
	Psicología del desarrollo infantil	Didáctica del área de comunicación en el nivel inicial
	Programación curricular en el nivel inicial	Didáctica del área de ciencia y tecnología y personal social en el nivel inicial
	Instrumentos de evaluación en el nivel inicial	Materiales educativos en el nivel inicial
	Investigación	Diseño del proyecto de investigación





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
EN EDUCACIÓN FÍSICA

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Nombre : Segunda Especialidad en Educación Física
 Organiza : Universidad Nacional de Tumbes
 Acredita : Universidad Nacional de Tumbes
 Modalidad : Semipresencial
 Duración : 2 semestres académicos (12 meses cronológicos)

PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA

SEMESTRE	ASIGANTURA	CREDITOS	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL
I	Bases neurobiológicas de la motricidad humana	4	48	32	80
	Planificación y desarrollo curricular	4	48	32	80
	Nutrición del niño y del adolescente.	4	48	32	80
	Promoción, plan y organización del deporte escolar	4	48	32	80
	Diseño de Proyecto de investigación	8	96	64	160
II	Psicomotricidad	4	48	32	80
	Planificación del entrenamiento deportivo	4	48	32	80
	Preparación física, técnica y táctica del deportista	4	48	32	80
	Deporte , Juego y recreación	4	48	32	80
	Elaboración de Proyecto de investigación	8	96	64	160
	Total de horas	48	576	384	960



MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA

LEYENDA					
AREAS DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	CREDITOS POR ASIGNATURAS	%	TOTAL CRÉDITOS POR ÁREA	%
ESPECIALIDAD	Bases neurobiológicas de la motricidad humana	4	8.3	32	66.6
	Planificación y desarrollo curricular	4	8.3		
	Nutrición del niño y del adolescente.	4	8.3		
	Promoción, plan y organización del deporte escolar	4	8.3		
	Psicomotricidad	4	8.3		
	Planificación del entrenamiento deportivo	4	8.3		
	Preparación física, técnica y táctica del deportista	4	8.3		
	Deporte , Juego y recreación	4	8.3		
INVESTIGACIÓN	Diseño de Proyecto de investigación	8	16.6	16	33.4
	Elaboración de Proyecto de investigación	8	16.6		
TOTAL		48	100%	48	100%

PRESENTACIÓN

Se ha diseñado el plan curricular de la Segunda Especialidad en EDUCACIÓN FÍSICA, para que los profesionales de la educación en otras especialidades por universidades o institutos pedagógicos, dedicados actualmente a la labor pedagógica en centros educativos públicos o privados, reflexionen críticamente sobre los grandes componentes curriculares de la educación física y para que sean capaces de ofrecer soluciones a la problemática educativa nacional, apoyando al progreso personal – social de sus alumnos, los niños.



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

MODALIDAD:

Semipresencial

Metodología aplicada, se parte de sólidos marcos conceptuales para que el alumno confronte situaciones similares a su mundo real, a través de la interacción, el debate, la resolución de casos y otras técnicas que pretenden transformar lo aprendido en una herramienta útil para el ejercicio profesional.

Con sesiones presenciales (seminarios, conferencias y/o talleres) se combinan con el uso de la plataforma de aprendizaje virtual que permite compartir información digital (material, presentaciones de los docentes, enlaces, etc.) y descargarla, así mismo, como herramienta para el envío de trabajos y la difusión de notas.

Cada asignatura tendrá de una a dos sesiones presenciales que tendrá el formato de seminario –taller, con duración de 16 horas por sesión.

METODOLOGÍA:

Teórica:

- Lecturas introductorias: antes del inicio de cada módulo o área de conocimiento los alumnos tendrán que completar una fase introductoria/propedéutica de trabajo individual que consistirá en la lectura de obras recomendadas.
- Clases presenciales: dependiendo de la asignatura y de sus características podrán utilizarse distintos formatos (clases magistrales, talleres, exposiciones individuales y colectivas en clase, estudio de casos, simulaciones, etc.).
- Tutoría: los profesores de cada asignatura se harán cargo de la tutoría que se llevará a cabo de forma virtual utilizando la plataforma virtual.
- Evaluación: cada asignatura finalizará con la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos. Para la evaluación se podrán utilizar diferentes metodologías, según las necesidades de cada asignatura.

BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú (Art. 73º)
- Ley Universitaria
- Ley General de Educación
- Reglamento de Segunda Especialidad



PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El egresado de la Segunda Especialidad tendrá las siguientes competencias:

Competencias básicas

Competencias actitudinales o axiológica

- Se responsabiliza frente a la planeación, la ejecución y la evaluación del trabajo asignado, tomando en cuenta los modelos conocidos.
- Convive humanamente y trabajo en equipo en las situaciones cotidianas para el normal desarrollo del programa según los modelos sociales conocidos.
- Controla sus emociones, sentimientos y afectos de manera saludable y positiva para bien del desarrollo de su módulo y currículo, tomando en cuenta el modelo de inteligencia emocional.
- Interpreta los contenidos del programa y el currículo para el efectivo desarrollo del mismo, tomando en cuenta las orientaciones del mismo y los modelos conocidos.
- Investiga y se actualiza académicamente de forma permanente para el constante desarrollo personal, tomando en cuenta el modelo de formación continua.

Competencias profesionales específicas:

Competencias filosóficas

- El egresado del programa observa y analiza las teorías, conocimientos e informaciones de la Educación Física con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- El egresado del programa crítica y discute las teorías, conocimientos e informaciones de la Educación Física con base en otros modelos o paradigmas conocidos.

Competencias técnicas-tecnológicas

- Domina el área y las competencias ocupacionales objeto del programa de la Educación Física con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- Valora la importancia, posibilidades, y límites del recurso audiovisual e informática para adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comprende y ejecuta las competencias investigativas y analíticas para el desarrollo de los trabajos académicos en la Educación Física con base a los modelos o paradigmas conocidos.



Competencias pedagógicas

- Comprende los procesos psicomotrices, motores, corporales y físicos en el proceso educativo, la salud corporal y mental del educando con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- Maneja lo teórico-práctico de la Educación Física, en términos de planeación y orientación de procesos de enseñanza -aprendizaje - evaluación, creativos, innovadores y autotransformadores, que desarrollen el potencial de los educandos y, por tanto, construyan cultura con base a los enfoques pedagógicos conocidos.
- Maneja los procesos administrativos inherentes a sus funciones para ser eficiente en su labor con base al currículo y manuales del docente.
- Comprende de manera general el proceso y los procedimientos del diseño curricular, programa de formación, o plan de actividades para el desarrollo de competencias en la de la Educación Física con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- Comprende el contenido de los textos escritos y los diálogos hablados en el desarrollo del programa de formación y su currículo, tomando en cuenta los modelos y técnicas de comprensión verbal conocidas.
- Razona abstracciones para el normal desarrollo de su módulo y currículo según los modelos los modelos y técnicas de razonamiento conocidos.
- Gestiona, supervisa y evalúa las actividades inherentes a sus responsabilidades para el adecuado desarrollo del su programa y currículo educativa.

1. SUMILLAS:

I SEMESTRE

BASES NEUROBIOLÓGICAS DE LA MOTRICIDAD HUMANA

La Asignatura es de naturaleza teórico práctico, y su propósito está diseñado para dar a conocer las bases neurofisiológicas del movimiento humano, teniendo como base los aspectos generales del desarrollo y la organización del sistema nervioso, así como la regulación del control nervioso en los movimientos corporales. Se tocarán aspectos de la marcha y equilibrio. Asimismo, los aspectos del aprendizaje motor. El curso está diseñado especialmente para mejorar el nivel de conocimiento del participante y así pueda servir de base en la programación de las unidades en sus respectivos centros laborales.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR

La asignatura es de naturaleza teórico práctico, y su propósito está diseñado para que el estudiante revise las teorías actuales acerca del currículo y las perspectivas de su



desarrollo en tanto que es un área relativamente independiente dentro del campo del conocimiento pedagógico. Analiza las diferentes dimensiones que cobra el currículo: explícito, implícito, hipotético, abierto, nulo, oculto, negociado, así como las diferentes tendencias y concepciones curriculares en la educación física y el deporte vigente en la actualidad en el ámbito nacional y mundial. Establece las pautas para el diseño y el desarrollo curricular en la educación física y el deporte escolar.

NUTRICIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

La asignatura es de naturaleza teórico práctico y su propósito está diseñado para dar a conocer las necesidades nutricionales del niño y del adolescente, adecuadas a los procesos fisiológicos por los que pasan en esta etapa crucial de la vida y la importancia de tener una dieta saludable. Además, destaca el rol de la dieta, que logra cubrir las exigencias calóricas y nutricionales que requiere la práctica de las actividades deportivas. Está diseñado especialmente para mejorar el nivel de cultura alimentaria, pues da a conocer el rol que cumple la nutrición en el desarrollo de las actividades deportivas, informando sobre los procesos bioquímicos y metabólicos que ocurren durante el ejercicio físico, las necesidades nutricionales según la actividad deportiva, los alimentos y su contenido nutricional.

PROMOCIÓN, PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR

La asignatura es de naturaleza teórico práctico, y su propósito está diseñado para que el estudiante asuma el compromiso de convertirse en un foco de luz para colmar las expectativas dinámicas de sus alumnos y es el deporte el medio más dinámico y propicio para cultivar la cultura competitiva en los estudiantes, amén de otras cualidades consonantes con los valores y principios que de él podemos rescatar potencializar. Este curso nos ilustra algunos aspectos considerados importantes en el desarrollo y evolución de las actividades deportivas en el medio escolar, por ello, está dividido en dos unidades fundamentales: promoción y organización del deporte escolar y la organización de competencias en el ámbito escolar. Asimismo, consignamos la bibliografía utilizada para su elaboración y que sugerimos sea revisada, ya sea en forma parcial o total. En este módulo, ofreceremos una visión en la que se dan las bases teóricas para gestionar, planificar y organizar un evento deportivo. A partir del repaso de las diferentes fases que se suceden en la organización de cualquier programa, se hace una aplicación práctica a los eventos de tipo deportivo. La segunda parte de la asignatura repasa las particularidades en la organización de tres grandes tipos de eventos deportivos, los recreativos, los competitivos y los formativos.

DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La asignatura Diseño del proyecto de investigación es de naturaleza teórica y práctica, su propósito está diseñado para que el estudiante desarrolle la capacidad de identificar los problemas del contexto educativo y proponer alternativas de solución sea este, en el contexto local o regional, elaborando su proyecto de investigación que se oriente dentro del marco teórico y metodológico; considerando al docente como facilitador del aprendizaje, promotor de la comunidad y como investigador.



II SEMESTRE

PSICOMOTRICIDAD

La asignatura es de naturaleza teórico práctico, y su propósito está diseñado para describir los conceptos básicos de la psicomotricidad, sus inicios, autores, objetivos, beneficios e importancia de la psicomotricidad en el proceso de formación de los niños y niñas menores de 6 años, los elementos, contenidos de la educación psicomotriz, el movimiento como medio de expresión, de comunicación y de relación del ser humano con los demás, que desempeña un papel importante en el desarrollo armónico de la personalidad teniendo en cuenta su evolución. De igual manera se tomará en cuenta los conceptos generales del desarrollo Infantil.

PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

La asignatura es de naturaleza teórico práctico, y su propósito está diseñado para que el estudiante asuma una visión actualizada y profunda sobre la pertinente planificación de las actividades inherentes a la esfera de la actividad física en sus principales formas de expresión, lo cual contará con un enfoque holístico debido a que se integra una serie de ciencias afines.

DEPORTE, JUEGO Y RECREACIÓN

La asignatura es de naturaleza teórico práctico, y su propósito está diseñado para una visión actualizada de los enfoques teóricos-metodológicos del Deporte y los juegos y la Recreación, como medios pedagógicos que podrán ser seleccionados y adaptados a las condiciones y situaciones del proceso de formación en la actividad física y deportiva.

Permitirá orientarse en las pautas metodológicas de formación deportiva en las diversas perspectivas, desde el campo laboral en que se encuentra o en el cual pueda tener intención de incursionar. Da una visión panorámica y metodológica sobre las características y medios a tener en cuenta en etapa de iniciación deportiva tanto en su selección como orientación.

Además, por su carácter práctico y teórico permitirá a los participantes ejecutar técnicas para desarrollar programas recreativos como herramientas para programar, ejecutar y evaluar. Asimismo, serán capaces de manejar los procedimientos con las técnicas adecuadas y la dosificación especial de acuerdo con las diferentes etapas de desarrollo, a partir de la teoría pertinente.

PREPARACIÓN FÍSICA, TÉCNICA Y TÁCTICA DEL DEPORTISTA

La asignatura es de naturaleza teórico práctico, y su propósito está diseñado con una visión actualizada y profunda sobre la pertinente planificación de actividades específicas para cada uno de los tipos de preparación a tener en cuenta tanto en el Entrenamiento Deportivo como la Educación física lo cual se realizará de manera holística para favorecer el desarrollo integral y que cada tipo de preparación se complementen mutuamente.

ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La asignatura elaboración de informe de investigación, es de naturaleza teórico-práctico, su finalidad es la orientación, asesoramiento, el seguimiento y evaluación de los procesos de Ejecución, y la redacción del informe de investigación de los estudiantes con fines de graduación. Este seminario se desarrolla tomando como referencia los lineamientos del Reglamento de investigación de la universidad y la norma APA





SEGUNDA ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA



1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre : Segunda Especialidad de Investigación y Gestión Educativa
Organiza : Universidad Nacional de Tumbes
Acredita : Universidad Nacional de Tumbes
Modalidad: Virtual
Duración : 2 semestres académicos

Plan de Estudios:

Créditos	Asignatura	Horas		
		Teoría	Practica	Total
24	SEMESTRE I			
4	Sociedad, cultura y educación y sistema educativo	48	32	80
4	Epistemología de la educación	48	32	80
4	Ética de la investigación	48	32	80
4	Las TIC aplicada a la investigación	48	32	80
8	Diseño del proyecto de investigación	96	64	160
20	SEMESTRE II			
4	Planificación estratégica educativa	48	32	80
4	Marketing, liderazgo y planificación escolar	48	32	80
4	Evaluación y acreditación educativa	48	32	80
4	Estadística aplicada a la investigación – SPSS Ver, 25	48	32	80
8	Elaboración del informe de investigación	96	64	160
48		576	384	960

2. PRESENTACIÓN

Se ha diseñado el plan curricular de la Segunda Especialidad de “Investigación y Gestión Educativa” con la finalidad que los profesionales del sector educación, dedicados actualmente a la labor pedagógica, administrativa y directiva en centros educativos públicos o privados, reflexionen críticamente sobre los grandes componentes curriculares de la educación, la



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

investigación y la gestión educativa; herramientas útiles que permitirán enfrentar retos y ofrecer soluciones al problema de la educación peruana y del sistema educativo nacional en su contexto.

3. BASE LEGAL:

Constitución Política del Perú (Art. 73º)

Ley Universitaria

Ley General de Educación N° 28044

Estatutos y Reglamento de la UNT

4. PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El egresado de la Segunda Especialidad tendrá las siguientes competencias:

4.1. Competencias básicas:

4.1.1. Competencias actitudinales o axiológicas

- Se responsabiliza frente a la planeación, la ejecución y la evaluación del trabajo asignado, tomando en cuenta los modelos conocidos.
- Convive humanamente y trabaja en equipo en las situaciones cotidianas para el normal desarrollo del programa según los modelos sociales conocidos.
- Controla sus emociones, sentimientos y afectos de manera saludable y positiva para bien del desarrollo de su módulo y currículo, tomando en cuenta el modelo de inteligencia emocional.
- Interpreta los contenidos del programa y el currículo para el efectivo desarrollo del mismo, tomando en cuenta las orientaciones del mismo y los modelos conocidos.
- Investiga y se actualiza académicamente de forma permanente para el constante desarrollo personal, tomando en cuenta el modelo de formación continua.

4.1.2. Competencias profesionales específicas

1. Competencias filosóficas

- El egresado del programa observa y analiza las teorías, conocimientos e informaciones de la investigación y gestión educativa con base a los modelos conocidos o paradigmas conocidos.
- El egresado del programa crítica y discute las teorías, conocimientos e informaciones de la investigación y gestión educativa con base en otros modelos o paradigmas conocidos.



2. Competencias técnicas-tecnológicas

- Domina el área y las competencias ocupacionales objeto del programa de la investigación y gestión educativa con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- Valora la importancia, posibilidades, y límites del recurso audiovisual e informática para adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comprende y ejecuta las competencias investigativas y analíticas para el desarrollo de los trabajos académicos en la Investigación y Gestión Educativa con base a los modelos o paradigmas conocidos.

3. Competencias pedagógicas

- Maneja lo teórico-práctico de la investigación y gestión educativa, en términos de planeación y orientación de procesos de enseñanza -aprendizaje - evaluación, creativos, innovadores y autotransformadores, que desarrollen el potencial de los educandos y; por tanto, construyan una cultura con base a los enfoques pedagógicos conocidos.
- Maneja los procesos administrativos inherentes a sus funciones para ser eficiente en su labor con base al currículo y a los manuales del docente.
- Comprende de manera general el proceso y los procedimientos del diseño curricular, programa de formación, o plan de actividades para el desarrollo de competencias en la de la Investigación y Gestión Educativa con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- Comprende el contenido de los textos escritos y los diálogos hablados en el desarrollo del programa de formación y su currículo, tomando en cuenta los modelos y técnicas de comprensión verbal conocidas.
- Razona abstracciones para el normal desarrollo de su módulo y currículo según los modelos los modelos y técnicas de razonamiento conocidos.
- Gestiona, supervisa y evalúa las actividades inherentes a sus responsabilidades para el adecuado desarrollo del su programa y currículo educativa.



5. SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS:

I SEMESTRE

1. SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN Y SISTEMA EDUCATIVO

La asignatura trata los fundamentos teóricos – prácticos en la dimensión analítica de las categorías conceptuales de la sociedad, cultura y educación en la modernidad, explica sobre la estructura de la sociedad y en la estructura multidimensional del hombre, luego se aborda acerca de la cultura social en que nos encontramos en la sociedad de nuestra realidad.

2. EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, tiene por finalidad que los estudiantes del Ciclo de estudios, de la especialidad en Investigación y Gestión Educativa analicen, reflexionen y tomen posición sobre las diferentes teorías acerca de la epistemología de la educación y de la pedagogía; partiendo de aspectos generales acerca del conocimiento, así como de elementos de pedagogía y epistemología, hasta abordar los elementos de investigación educativa.

3. ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

La asignatura “ética en la Investigación”, es de naturaleza teórico-práctica. Su objetivo es fortalecer la comprensión y aplicación de las normas y principios que regulan el ejercicio de los estudiantes en su rol de investigadores, fundamentado en la ética. Como contenido principal desarrolla el estudio de la relación entre ética e investigación, así como las principales normas y principios que fundamentan una investigación metodológica, ética y legalmente responsable

4. LAS TIC APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

La asignatura de Tecnología de la información y Comunicación aplicada a la investigación es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito brindar los recursos para la comprensión, utilización y evaluación de las diversas herramientas ofrecidas por las TIC's en la enseñanza de la búsqueda de la información, y aplicarlas haciendo uso de herramientas tecnológicas colaborativas, promoviendo así, el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y reflexivo a partir de la investigación, producción y aplicación en el desarrollo de su trabajo académico de investigación.

5. DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El curso es de naturaleza teórica y práctica, su propósito está diseñado para que el estudiante desarrolle la capacidad de identificar los problemas del contexto educativo y proponer alternativas de solución sea este, en el contexto local o regional, elaborando su proyecto de investigación que se oriente dentro del



marco teórico y metodológico; considerando al docente como facilitador del aprendizaje, promotor de la comunidad y como investigador.

II SEMESTRE

6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EDUCATIVA

El curso se caracteriza por ser teórico-práctico, orientado al conocimiento y análisis del concepto de planificación estratégica (participativo), con relación a la viabilidad de las políticas en la planificación de sistemas educativos considerando los temas de proyecto educativo institucional, proyecto curricular de centro y proyecto curricular de aula y su diversificación, respectivamente.

7. MARKETING EDUCATIVO, LIDERAZGO Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR

El curso presenta los recursos teóricos y prácticos del marketing aplicada a las instituciones del sector educación orientado a la formación de recursos de gestión educativa como el liderazgo personal, liderazgo de organizaciones, competencias de planificación estratégica, diseño y organización con relación a la viabilidad de las políticas de sistemas educativos; asimismo, hace uso de herramientas digitales para lograr el posicionamiento institucional en la sociedad.

8. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA

El curso de naturaleza teórico, cuyo propósito fundamental es el conocimiento y los recursos programáticos para definir los estándares e indicadores de los servicios educativos para promover la calidad de los mismos, todo esto dentro del marco de las políticas educativas nacionales.

9. ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN SPSS VER. 25

La asignatura es teórica-práctico, aplica los métodos, técnicas y procedimientos estadísticos para el análisis e interpretación de los resultados haciendo uso del aplicativo SPSS, desde el contexto estadístico descriptivo e inferencial; asumiéndose, desde la recopilación sistemática de la información hasta la elección de la prueba de hipótesis. Acciones que permite tomar decisiones y comunicación de la información de acuerdo a los objetivos de la investigación; asimismo, describe y aplica las medidas de tendencia central y la dispersión de los datos, a través de la prueba de normalidad, para la elección de la hipótesis (paramétrica o no paramétrica), teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de investigación.



10. ELABORACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

La asignatura de elaboración del informe de investigación, es de naturaleza teórico-práctico, su finalidad es la orientación, asesoramiento, el seguimiento y evaluación de los procesos de ejecución, y la redacción del informe de investigación de los estudiantes con fines de graduación. La presentación del informe se redacta tomando como referencia los lineamientos del Reglamento de investigación de la universidad Nacional de Tumbes, y la norma de redacción APA.

6. DOCENTES

La plana docente está conformada por profesionales de la especialidad de la asignatura y con pos grados académicos, y con amplia experiencia en temas relacionados a la Investigación, Gestión Educativa y temas afines con el respaldo de la Universidad Nacional de Tumbes.

7. METODOLOGÍA

Teórica: Lecturas introductorias: antes del inicio de cada módulo o área de conocimiento los alumnos tendrán que completar una fase introductoria/propedéutica de trabajo individual que consistirá en la lectura de obras recomendadas.

Clases virtuales: El desarrollo académico de la asignatura, se realizará a través de una plataforma virtual que la Universidad brindará al docente, quien compartirá a los estudiantes, a través de esta modalidad se desarrollarán las actividades como: clases magistrales, talleres, exposiciones individuales y colectivas en clase, estudio de casos, simulaciones, evaluaciones, etc.)

Tutoría: los profesores de cada módulo se harán cargo de la tutoría que se llevará a cabo de forma virtual utilizando la plataforma virtual.

Conferencias: cada módulo finalizará con una conferencia a cargo de docentes de reconocido prestigio relacionados con el tema del módulo.

Evaluación: cada módulo finalizará con la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes. Para la evaluación se podrán utilizar diferentes metodologías, según las necesidades de cada módulo y criterio de cada docente.

Práctica: Cada estudiante tendrá que presentar sus avances o productos, según la actividad encomendada por el docente, de acuerdo a la temática que desarrolla durante las clases sincrónicas. Las prácticas serán acompañadas por una memoria en la que se recogerá la programación, la ejecución y la evaluación de la misma. Las asesorías y revisión de las prácticas serán a través de la plataforma virtual.

Tutoría: las prácticas de cada alumno serán autorizadas por un profesor de forma presencial o virtual.



MODALIDAD:

Modalidad virtual

Metodología aplicada, se parte de sólidos marcos conceptuales para que el estudiante confronte situaciones similares a su contexto real, a través de la interacción, el debate, la resolución de casos y otras técnicas que pretenden transformar lo aprendido en una herramienta útil para el ejercicio profesional.

Con sesiones serán de tipo online (seminarios, conferencias y/o talleres) haciendo de la plataforma de aprendizaje virtual que permite compartir información digital (material, presentaciones de los docentes, enlaces, etc.) y descargarla, asimismo, como herramienta para el envío de trabajos y la difusión de notas.

Cada módulo tendrá una sesión presencial que tendrá el formato de seminario –taller, con duración de 13 horas sincrónicas semanales y 52 horas mensuales; y 98 horas asincrónicas, sumando un total de 150 horas por asignatura y su número de crédito respectivo.

8. EVALUACIÓN:

- Trabajos grupales todos los módulos	25%
- Exámenes de los módulos (parcial y final)	35%
- Ensayos temáticos -	15%
- Desarrollo de una jornada psicoeducativa	25%
TOTAL	100%

- Asistencia durante el trabajo presencial o sincrónico (mínimo 80%)
- El sistema de calificación es vigesimal y la nota aprobatoria mínima es de 14.

9. CERTIFICACIÓN:

- Al finalizar el año académico y siempre que el estudiante no adeude ni tenga desaprobada(o) ninguna asignatura, podrá solicitar sus respectivos certificados de estudios.
- Los estudios del Programa de Segunda Especialidad conducen a la obtención del título de segunda especialidad o título de especialista en Investigación y Gestión Educativa.
- Para obtener el Diploma el egresado debe cumplir con los requisitos y exigencias académicas, siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad y la Facultad en su Reglamento de Segundas Especialidades.



LA MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

SEMESTRE I	SEMESTRE II
C1: Sociedad, cultura y educación y sistema educativo.	C6: Planificación estrategia educativa.
C2: Epistemología de la educación.	C7: Marketing, liderazgo y planificación escolar.
C3: ética de la investigación.	C8: Evaluación y acreditación educativa.
C4: Las TIC aplicada a la investigación.	C9: Estadística aplicada a la investigación - SPSS Ver. 25.
C5 : Diseño del proyecto de investigación.	C10: Elaboración del informe de investigación.
CRÉDITOS 24	CRÉDITOS 24

LEYENDA					
Áreas de Formación	Asignaturas	Créditos por asignatura	%	Total créditos por área	%
Asignaturas de Especialidad	Sociedad, cultura y educación y sistema educativo.	04	8.3	32	66.6
	Epistemología de la educación	04	8.3		
	Ética de la investigación	04	8.3		
	Las TIC aplicada a la investigación	04	8.3		
	Planificación estratégica educativa	04	8.3		
	Marketing , liderazgo y planificación escolar	04	8.3		
	Evaluación y acreditación educativa	04	8.3		
Estadística aplicada a la investigación - SPSS Ver. 25.	04	8.3			
Asignatura de Investigación	Diseño del proyecto de investigación	08	16.6	16	33.4
	Elaboración del informe de investigación	08	16.6		
TOTAL		48 créditos	100%	48	100%



MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN

Áreas de formación

Áreas Especifica de especialidad
(Profesionales y tecnológicas)

Investigación

Semestre I

Sociedad, cultura y
educación y sistema

Epistemología de la
educación

Ética de la investigación

Las TIC aplicada a la
investigación

Diseño del proyecto de
investigación

Semestre II

Planificación estratégica
educativa

Marketing, liderazgo y
planificación escolar

Evaluación y acreditación
educativa

Estadística aplicada a la
investigación – SPSS Ver. 25

Elaboración del informe de
investigación





SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOPEDAGOGÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre : Segunda Especialidad en Psicopedagogía
 Organiza : Universidad Nacional de Tumbes.
 Certifica : Universidad Nacional de Tumbes
 Modalidad : virtual
 Duración : 02 semestres académicos

PLAN DE ESTUDIOS:

CRÉDITOS	ASIGNATURA	HORAS		
		TEORIA	PRACTICA	Total
24	SEMESTRE 01			
4	Psicopedagogía	48	32	80
4	Procesos psicológicos y problemas de aprendizaje.	48	32	80
4	Enseñanza aprendizaje y problemas del desarrollo Lectoescritura	48	32	80
4	Enseñanza aprendizaje y problemas de las matemáticas	48	32	80
8	Diseño de proyecto de investigación I	96	64	160
24	SEMESTRE 02			
4	Diagnóstico y Técnicas de evaluación psicopedagógica	48	32	80
4	Programas de intervención psicopedagógico	48	32	80
4	Resolución de Conflictos dentro del Aula	48	32	80
4	técnicas de orientación educativa contextual	48	32	80
8	Diseño de proyecto de investigación II	96	64	160
48	TOTAL	576	384	960



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Demanda:

Profesionales de la educación que cuentan con un título profesional en educación, psicología, enfermería o afines; y también profesionales que trabajen en instituciones educativas.

Requisitos de Inscripción:

- Llenar ficha de inscripción y declaración jurada de veracidad de documentos.
- Fotocopia del Título Pedagógico o diploma de Licenciatura.
- Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Pago de derecho de matrícula.

2. OBJETIVOS

- Capacitar al profesional que trabaja en el campo educativo en competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales de carácter psicopedagógico que le permita intervenir eficazmente en la promoción del desarrollo de los educandos.
- Capacitar al participante en el dominio de los enfoques modernos del aprendizaje significativo y constructivista, así como los procedimientos y técnicas relacionadas a las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- Orientar al participante en el dominio de los problemas del aprendizaje y del desarrollo que le permitan comprender e intervenir en los alumnos que presentan bajo rendimiento educativo.
- Guiar y facilitar en el aprendizaje de procedimientos de intervención para el desarrollo personal, intelectual y de programas de desarrollo de competencias tales como habilidades sociales, autoestima, asertividad y autoconocimiento personal.

3. PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL

El egresado de la Segunda Especialidad tendrá las siguientes competencias:

Competencias básicas

Competencias actitudinales o axiológicas:

- Se responsabiliza frente a la planeación, la ejecución y la evaluación del trabajo asignado, tomando en cuenta los modelos conocidos.
- Convive humanamente y trabaja en equipo en las situaciones cotidianas para el normal desarrollo del programa según los modelos sociales conocidos.
- Controla sus emociones, sentimientos y afectos de manera saludable y positiva para bien del desarrollo de su módulo y currículo, tomando en cuenta el modelo de inteligencia emocional.
- Interpreta los contenidos del programa y el currículo para el efectivo desarrollo del mismo, tomando en cuenta las orientaciones del mismo y los modelos conocidos.
- Investiga y se actualiza académicamente de forma permanente para el constante desarrollo personal, tomando en cuenta el modelo de formación continua.



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Competencias profesionales específicas

Competencias filosóficas:

- El egresado del programa observa y analiza las teorías, conocimientos e informaciones de la Psicopedagogía con base a los modelos y paradigmas conocidos.
- El egresado del programa crítica y discute las teorías, conocimientos e informaciones de la Psicopedagogía con base en otros modelos o paradigmas conocidos.

Competencias técnicas-tecnológicas:

- Domina el área y las competencias ocupacionales objeto del programa de la Psicopedagogía con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- Valora la importancia, posibilidades, y límites del recurso audiovisual e informática para adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comprende y ejecuta las competencias investigativas y analíticas para el desarrollo de los trabajos académicos en la Psicopedagogía con base a los modelos o paradigmas conocidos.

Competencias pedagógicas:

- Maneja lo teórico-práctico de la Psicopedagogía, en términos de planeación y orientación de procesos de enseñanza -aprendizaje - evaluación, creativos, innovadores y autotransformadores, que desarrollen el potencial de los educandos y, por tanto, construyan cultura con base a los enfoques pedagógicos conocidos.
- Maneja los procesos administrativos inherentes a sus funciones para ser eficiente en su labor con base al currículo.
- Comprende de manera general el proceso y los procedimientos del diseño curricular, programa de formación, o plan de actividades para el desarrollo de competencias en la de la Psicopedagogía con base a los modelos o paradigmas conocidos.
- Comprende el contenido de los textos escritos y los diálogos hablados en el desarrollo del programa de formación y su currículo, tomando en cuenta los modelos y técnicas de comprensión verbal conocidas.
- Razona abstracciones para el normal desarrollo de su módulo y currículo según los modelos los modelos y técnicas de razonamiento conocidos.
- Gestiona, supervisa y evalúa las actividades inherentes a sus responsabilidades para el adecuado desarrollo del su programa y currículo educativa.
- Conoce los modelos teóricos que sustentan la evaluación e intervención psicopedagógica para atender los problemas evolutivos de los educandos durante el proceso de promoción del desarrollo y el aprendizaje.
- Analiza las variables y procesos del aprendizaje para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Conocer y evaluar los procesos y las variables psicopedagógicas que se presentan en el ambiente escolarizado para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y aplicar las estrategias de intervención psicopedagógica para el desarrollo del potencial de aprendizaje, la inteligencia y el desarrollo personal.



4. SUMILLA

La estructura de estos estudios se caracteriza por su interdisciplinariedad. Para conseguir una formación sólida y completa, el estudiante tendrá que dominar y desarrollar competencias en diferentes campos en los teóricos prácticos (psicología, pedagogía).

I SEMESTRE

1.-Psicopedagogía

La psicopedagogía es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación básica**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes analizar los procesos de aprendizaje durante la formación y ejercicio profesional, Desarrolla las siguientes contenidos; Concepto de psicopedagogía Influencia de las corrientes teóricas Modelos de intervención psicopedagógica, el constructivismo pedagógico y los enfoques educativos innovadores, las competencias cognitivas, las bases biológicas del funcionamiento cognitivo, las inteligencias múltiples y la inteligencia emocional.

2.-Procesos psicológicos y problemas del aprendizaje

Procesos psicológicos del aprendizaje una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación específica**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes modelos, teorías del abordaje de problemas de aprendizaje. Desarrolla los siguientes contenidos; Concepto de procesos psicológicos, etiología de los problemas de aprendizaje, instrumentos de evaluación y diagnóstico.

3.-Enseñanza aprendizaje y desarrollo lectoescritura

desarrollo lectoescritura es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación de investigación y humanidades**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes utilicen técnicas y procedimientos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lecto escritura. También la utilización de diferentes instrumentos de evaluación para medir el grado de madurez de los niños para iniciar el proceso de lecto escritura, Desarrolla los siguientes contenidos; la madurez, desarrollo del lenguaje, lectoescritura dentro de la escuela actual, evaluación e intervención psicopedagógica en lectoescritura I, diseño del programa de intervención psicopedagógica en lectoescritura. La comprensión lectora, descripción de errores de la lectura oral. Propuesta del diseño del programa de comprensión lectora.

4.-Enseñanza aprendizaje y problemas de las matemáticas

La enseñanza y aprendizaje de las matemáticas es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación básica**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes aprendan las herramientas teórico-práctica para la evaluación e intervención psicopedagógica, desarrolla los siguientes contenidos; área de lógico-matemática, tanto en nociones y conceptos básicos de cálculo- numeración y resolución de problemas.



5.-Diseño de proyecto de investigación I

Seminario de tesis I, es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación de investigación y humanidades**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades investigativas, Desarrolla los siguientes contenidos; elabora proyecto de investigación, estado de arte, metodología, referencias bibliográficas, tomando en cuenta los principios, métodos, técnicas y procedimientos de la investigación científica exigidos por la universidad.

II SEMESTRE

6.-Diagnóstico y Técnicas de evaluación psicopedagógica

Técnicas de evaluación psicopedagógico es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación específica**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes, Desarrolla las siguientes contenidos; enfoque conductual, enfoque del diagnóstico psicopedagógico, modelo cognitivo, técnicas de observación, lista de cotejos, rubricas específicas de evaluación, técnicas de entrevista, evaluación y currículo, respuesta a la diversidad, respuesta curricular a la diversidad, desarrollo psicomotor, desarrollo psicosocial. técnicas de diagnóstico en educación infantil, adolescencia, aplicación de pruebas psicopatológicas en diferentes áreas (madurez escolar, comportamientos cognitivos y comportamientos sociales.

7.-Programa de Intervención psicopedagógica

Programas de intervención psicopedagógico es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación básica**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes desarrollen competencias, capacidades y habilidades cognitivas y socioemocionales con los siguientes contenidos; programas de intervención psicopedagógico en habilidades cognitivas, socioemocionales y de comportamiento.

8.-Resolución de Conflicto dentro del Aula

Resolución de conflictos en el aula es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación específica**, es de carácter obligatorio, su propósito, conocimientos sobre métodos y técnicas para la resolución de conflictos. Desarrolla los siguientes contenidos; naturaleza de conflictos, clases de conflictos educativos, estrategias de prevención del bullyng, fases del proceso de conflicto, comportamientos de conflicto, comunicación, ventajas de la comunicación en el proceso de resolución de conflictos, negociación, definición, estilos de negociación, planificación de resolución de conflictos, plan para negociar sobre resolución de conflictos.



9.-Técnicas de orientación educativa contextual

Técnicas de orientación educativa es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación específica**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes analicen las técnicas de orientación educativa y gestión de la tutoría educativa, planes y programas con un enfoque de programas de desarrollo humano y de prevención de riesgos. Desarrolla los siguientes contenidos; técnicas, instrumentos y estrategias de orientación educativa en problemas de aprendizaje, problemas emocionales, bullying, cutting, agresividad, técnicas, instrumentos y estrategias de orientación psicopedagógica en salud sexual reproductiva, drogas, violencia familiar, victimización sexual infantil.

10.-Diseño de proyecto de investigación II

Seminario de tesis II, es una asignatura de naturaleza teórica, **Pertenece al área de formación de investigación y humanidades**, es de carácter obligatorio, su propósito es que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades investigativas, Desarrolla los siguientes contenidos; elabora el informe final de los procesos de formulación del proyecto de investigación, la ejecución y la redacción del informe de investigación de los estudiantes con fines de graduación y sustentación. Este seminario se desarrolla tomando como referencia los lineamientos de política de investigación de la universidad.

DOCENTES

La plana docente está conformada por profesionales con especialidad o grado de maestría afín a la especialidad, con amplia experiencia en temas relacionados a la formación de psicólogos y psicopedagogos con experiencia en investigación y temas afines con el respaldo de la Universidad Nacional de Tumbes.

7. METODOLOGIA

- Teórica:

- Lecturas introductorias: antes del inicio de cada módulo o área de conocimiento los alumnos tendrán que completar una fase introductoria/propedéutica de trabajo individual que consistirá en la lectura de obras recomendadas.
- Clases virtuales: dependiendo de la asignatura y de sus características podrán utilizarse distintos formatos (clases magistrales, talleres, exposiciones individuales y colectivas en clase, estudio de casos, simulaciones, etc.)
- Tutoría: los profesores de cada módulo se harán cargo de la tutoría que se llevará a cabo de forma virtual utilizando la plataforma virtual.
- Conferencias: cada módulo finalizará con una conferencia a cargo de docentes de reconocido prestigio relacionados con el tema del módulo
- Evaluación: cada módulo finalizará con la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos. Para la evaluación se podrán utilizar diferentes metodologías, según las necesidades de cada módulo



RESOLUCIÓN N°277-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Práctica:

- Práctica: cada alumno tendrá que cumplir con un mínimo de horas de prácticas en centros de educación. Las prácticas serán acompañadas por una memoria en la que se recogerá la programación, la ejecución y la evaluación de la misma. Las prácticas tendrán lugar en centros de enseñanza
- Ejecución de programas de intervención psicopedagógica en cada módulo en instituciones educativas de la región.
- Tutoría: las prácticas de cada alumno serán tutorizadas por un profesor de forma presencial o virtual.

8. MATERIALES EDUCATIVOS

- Material de lectura.
- plataforma virtual
- estrategias de enseñanza aprendizaje virtual

9. EVALUACIÓN

- Trabajos grupales todos los módulos	25%
- Dos exámenes (parcial y final)	10%
- Exposición de temas psicopedagógicos	10%
- Ensayos temáticos	5%
- Diseño de investigación	25%
- Desarrollo de un programa psicopedagógica por modulo	25%
TOTAL	100%

- Asistencia virtual (mínimo 80%)
- El sistema de calificación es vigesimal y la nota aprobatoria mínima es de 14.



MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA

ÁREAS DE FORMACIÓN	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
ÁREAS BÁSICAS	C1 – psicopedagogía	C7 – Técnicas de evaluación psicopedagógica
	C2 – procesos psicológicos del aprendizaje	C8 – Programas de intervención psicopedagógica
PROFESIONAL ESPECÍFICA	C3-Enseñanza aprendizaje del desarrollo lectoescritura	C9 – resolución de conflictos dentro del aula
	C4-enseñanza y aprendizaje de las matemáticas	C10- técnicas de orientación educativa contextual
TECNOLOGÍA e INVESTIGACIÓN	C5-C6-Diseño de proyecto de investigación I	C11-C12-Diseño de proyecto de investigación II



MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA

